

En Abisera a veinticinco de Enero de mil novecientos cincuenta y tres, reunido el Ayuntamiento en sesión pública con asistencia de los señores anotados al margen, manifestó el Sr. Alcalde Presidente D. Remigio Traver Peror en el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de los suros concurrenentes al recuento del comite año; y siendo las diez de la mañana para reunirse en el edicto publicado con todas las formalidades de la ley el día cinco del actual y en las cédulas de citación personal, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. De su orden, el Secretario infrascripto leyó seguidamente en voz alta todo el capítulo 5.º del vigente Reglamento para la aplicación de la ley de reestructuración de los ayuntamientos y en particular la rectificación del instrumento de los suros del recuento para el año actual, acordando se procediera a la inscripción de los suros al tenor de lo siguiente:

Rectificación del instrumento de los suros del recuento para el año actual.



[Handwritten signature and scribbles in blue ink]

El Sr. Fernando Jara, suro número 3 del alistamiento, excluido por haber sido fallecido con más derecho en el Ayuntamiento de Eibar. (Suplente de Jara de aquella localidad, fecha 13 de Enero, número 102. Jara Ochoa Saiz Martín, suro número 9 del alistamiento. Excluido por haber fallecido en Abisera el día 11 de Julio de 1933, inscrito en el Registro Civil de Abisera.

...uro, al Folio 13, folio 101, numero 6.
 ...foi Luis Pascual Marcotequi, uero
 numero 10 del Alistamiento. Excluido por haber
 fallecido en Abarzuza, el dia 14 de Octubre de
 1933, segun consta en su Registro Civil al Fo-
 lio 13, Folio 108, numero 13.

Y habiendo sido resuelta las re-
 clamaciones formuladas, acordó el Ayuntamiento
 dar por terminado el acto, indicando a los in-
 teresados, el derecho que les asiste de recurrir ante
 la Junta de clasificacion y revision y la forma en
 que pueden efectuarlo, si no estuviesen conformes
 con lo acordado, segun previene los
 artículos 91 y 92 del Reglamento.



[Faint handwritten signatures and text, possibly including 'Antonio Garcia']

[Faint handwritten text, possibly including 'Antonio Garcia']

[Faint handwritten notes on the left margin, including '2.000', '1.000', '500', '250', '125']

[Faint handwritten notes on the right margin, including '1.000', '500', '250', '125']

[Faint handwritten text at the bottom left, possibly 'Por lo cual el Ayuntamiento']

En Abarzuza a ocho de febrero de mil novecientos veintecuatro y tres, reunidos bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Rencio Gabier Peros los señores Concejales que al mararse se expresan por el anuncio al público por medio de edicto expresivo del objeto de la sesión, de orden del Sr. Presidente leyó el infrascrito Secretario el artículo 119, párrafo 1º del Reglamento para la aplicación de la Ley de Recuplazo y acto seguido el Ayuntamiento ratificando una resolución que clama y alta voz.

Rectificación definitiva del Ayuntamiento

En virtud de documentación recibida oportunamente, se procede a principio a la inclusión de Don Juan José de Ovejero, hijo de Martín y María, natural de Becedas, Ávila, incluido por exclusión en el Municipio de Becedas, según comunicación telegráfica fecha 4 del actual. Ninguna exclusión. No se presenten objeciones, por lo que se



...ratificado de todos los señores concejales en la sesión municipal para el cumplimiento del punto del orden del día, cuya lista se vive y firma en la sesión de este día, de conformidad con el artículo 119 del Reglamento municipal.

- | | | |
|-----|--------------------------|----------------|
| 1.- | Don Juan José de Ovejero | 11 junio 1922 |
| 2.- | Don Juan José de Ovejero | 21 id. id. |
| 3.- | Don Juan José de Ovejero | 5 Mayo id. |
| 4.- | Don Juan José de Ovejero | 4 julio id. |
| 5.- | Don Juan José de Ovejero | 14 Agosto id. |
| 6.- | Don Juan José de Ovejero | 29 Enero id. |
| 7.- | Don Juan José de Ovejero | 21 Agosto id. |
| 8.- | Don Juan José de Ovejero | 28 febrero id. |

Loe lo ceeal el Ayuntamiento

acordó declarar cerrada definitivamente la
rectificación del alistamiento, levantando
la sesión y firmando acto continuo la
lista rectificada de que dió lectura, y la pre-
sente acta como el Secretario, fue
certifico

Benigno Barrón
Juan Pablo Lorenzo Gamero

Benito Barrón

Benigno Barrón

[Handwritten signature]

Antonio Barrón



hijo
pro
on,
en -
re-
do
hda
esión
de
ila,
be -
4
am
ye
ia,
1922
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.
id.